

AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

SESIÓN DE DIRECTORIO

Acta N° 394 /016

Montevideo, 25 de octubre de 2016

Lugar: Sede de la ANII

Hora de inicio: 14:00 hrs.

PRESENTES: Gabriel Aintablian, Fernando Brum, Norberto Cibils, Santiago Dogliotti Jorge Moleri, Guillermo Moncecchi, Ismael Piedra-Cueva
Secretario Ejecutivo: Omar Barreneche.

CONSIDERAN el siguiente orden del día: **1)** Orden del Día N° 39 del 25 de octubre de 2016. **2)** Acta N° 393 del 18 de octubre de 2016. **3)** Informe de Empresas. **4)** Informe de Emprendimientos. **5)** Informe de Evaluación: Vinculación con Científicos y Tecnólogos en el Exterior. **6)** Financiamiento de emprendimientos incubados en incubadoras apoyadas por el Programa PAFE – Proyectos Incubadora da Vinci Labs. **7)** Ceremonia de premiación del Concurso de Ideas en el Parlamento. **8)** Apertura de la reunión anual de los Programas STIC y MATH AMSUD en Montevideo. **9)** Informe de Fondo Sectorial de Innovación Industrial E. BÍA- Desafíos. **10)** Informe de cierre del llamado a proyectos del Fondo Sectorial de Energía 2016. **11)** Informe de cierre de evaluación del Premio Loreal- Unesco por las Mujeres en la Ciencia 2016. **12)** Workshops para investigadores en el marco del acuerdo ANII-Fapesp, Brasil– British Council. **13)** Informe de cierre del Proceso de Evaluación del Fondo Clemente Estable (FCE) - Modalidad II.

SE RESUELVE: **1)** Aprobar el Orden del Día N° 39 del 25 de octubre de 2016. **2)** Aprobar el Acta N° 393 del 18 de octubre de 2016. **3)** De acuerdo al informe del CESPE que elevara la Gerencia de Operaciones, se resuelve aprobar los proyectos presentados por las empresas:

- Establecimiento Juanicó S.A. (Se extiende la **Res. N° 2342/016**)
 - Rüsç Uruguay Limitada (Se extiende la **Res. N° 2343/016**)
 - NIREA S.A. (Frigorífico San Jacinto) (Se extiende la **Res. N° 2344/016**)
- De acuerdo al informe del CESPE que elevara la Gerencia de Operaciones, se resuelve no aprobar el proyecto presentado por la empresa:
- POSUI S.R.L. (Se extiende la **Res. N° 2345/016**)
- 4)** De acuerdo al informe del CESPE- Emprendimientos- que elevara la Gerencia de Operaciones, se resuelve aprobar el proyecto presentado por las emprendedoras:
- Federica Troncoso y Victoria Fariña (Se extiende la **Res. N° 2346/016**)
- 5)** De acuerdo al informe del Comité de Evaluación y Seguimiento actuante, que elevara la Gerencia de Operaciones, se resuelve aprobar la postulación a la convocatoria "Vinculación con Científicos y Tecnólogos residentes en el Exterior" de:
- Gonzalo Ferreira (Se extiende la **Res. N° 2347/016**)
 - Elena Laura Coitiño (Se extiende la **Res. N° 2348/016**)
 - Ana Carolina Espasandin. (Se extiende la **Res. N° 2349/016**)
- 6)** Tomar conocimiento del informe de la Incubadora de Proyectos da Vinci Labs y aprobar el proyecto de los emprendedores:
- Diego Urtado y Andrés Damiani (Se extiende la **Res. N° 2350/016**)
 - Alan Paul Mizraji Soibelman, Federico Picovsky Ceriani, José Juan Sartore Hudson, María Sofía Collazzi, Andrés Israel Naor, Fabrizio Gonzalez, Carlos José Oehninger

Gari, Sebastián Melhem, Alex Gustavo Komaromi (FONTEGOLD S.A.) (Se extiende la **Res. N° 2351/016**)

- Ignacio Algorta y Pablo Bianchi (Se extiende la **Res. N° 2352/016**)
- Marcelo Restuccia, Diego Marcher, Álvaro Djizmedjian, Andrés Colombo y Nicolás Silva. (Se extiende la **Res. N° 2353/016**)
- María Ximena Genta, María Victoria Ortiz y Victoria Suárez Araujo (Se extiende la **Res. N° 2354/016**)
- Sebastián Martínez y Nicolás Rudolph (Se extiende la **Res. N° 2355/016**)
- Alejandro Parise, María Agustina Ibanez, Carlos Scarcella y Matías Rigotti (Se extiende la **Res. N° 2356/016**)
- Martín Canuti, Germán Canuti y Santiago Tucci (Dabria S.A.) (Se extiende la **Res. N° 2357/016**)

7) Designar a la Sra. Laura di Giovanni para participar en la ceremonia de premiación del Concurso de Ideas en el Parlamento, en representación de la ANII. 8) Designar al Director Guillermo Moncecchi para realizar la apertura de la reunión anual de los Programas STIC y MATH AMSUD, en representación del Directorio de ANII. 9) Tomar conocimiento del informe de Fondo Sectorial de Innovación Industrial E. BIA- Desafíos y aprobar la solución presentada por las instituciones: Tabiral S.A. (SIAC), Universidad Católica del Uruguay (UCUDAL) y La Planta de Tratamiento de Residuos Orgánicos (Tresor) – IM. (Se extiende la **Res. N° 2358/016**). 10) Tomar conocimiento del informe de cierre del llamado a proyectos del Fondo Sectorial de Energía 2016 (FSE 2016). 11) Tomar conocimiento del informe de cierre de evaluación, del concurso "Premio Loreal- Unesco por las Mujeres en la Ciencia 2016", cuya finalidad es premiar un proyecto de investigación en curso en nuestro país y que sea dirigido por una mujer científica uruguaya. De acuerdo a lo sugerido por el Comité Evaluador actuante, se resuelve otorgar el premio a la investigadora Susana A. González, por el proyecto titulado "Aplicación de marcadores moleculares para determinar unidades de conservación de cérvidos latinoamericanos". L'ORÉAL adjudicará la suma de U\$S 20.000 (veinte mil dólares estadounidenses) a la ganadora, para contribuir a la ejecución del proyecto seleccionado, por un período máximo de 2 años. 12) Tomar conocimiento de la realización del primer llamado a workshops para investigadores "Newton Researcher Links Workshops" en el marco del acuerdo entre Reino Unido, FAPESP Brasil y Uruguay. Dicho llamado estuvo abierto del 29 de abril al 27 de junio 2016, los procesos de postulación y evaluación estuvieron a cargo de British Council (BC) y FAPESP y la ANII participó del análisis de elegibilidad de las propuestas recibidas. Cada institución participante del acuerdo, financiará una de las propuestas aprobadas, siendo la presentada por la Sra. Susana Rostagnol la que será a financiada por ANII. 13) Aprobar el informe de cierre del proceso de evaluación del Fondo Clemente Estable- Modalidad II- (FCE). (Se extiende la **Res. N° 2359/016**).

Siendo las 15:50 hrs, se levanta la presente sesión.


Santiago Dogliotti
Vicepresidente
Agencia Nacional
de Investigación e Innovación


Fernando Brum
Presidente
Agencia Nacional
de Investigación e Innovación